

## BARCELONA METRÓPOLIS

### LIBERALIZACIÓN Y GARANTÍAS

# Ingenieros para el siglo XXI

Diversos colegios profesionales debaten la creación de un nuevo Sistema de Acreditación para los profesionales de la ingeniería

Anna Cabanillas

La entrada en vigor de la ley omnibus 25/2009 del 22 de diciembre, que elimina la obligatoriedad de la mayoría de visados de proyectos, sumado a la aplicación del Plan Bolonia por parte de las universidades, que ha comportado la aparición de más de 300 titulaciones distintas en el campo de la ingeniería, pone en cuestión, ahora más que nunca, el modelo actual de los colegios profesionales técnicos de nuestro territorio. Sobre todo, en un momento en el que el Gobierno está trabajando en un borrador de proyecto de ley para regular la no obligatoriedad de la colegiación en estas profesiones.

Ante este panorama, el Col·legi d'Enginyers Industrials de Catalunya ha decidido tomar cartas en el asunto, preparando un Plan Estratégico de cara al 2020 en el que se contempla la creación de una agrupación de ingenieros similar a la que ya tienen otros países europeos de referencia para la ingeniería, como el Reino Unido o Alemania.

“El plan Bolonia y la ley Omnibus han establecido un nuevo escenario para los ingenieros con distintas posibilidades, pues a partir de ahora nos encontraremos con un mercado mucho más abierto que obligará a los profesionales a darse a conocer y hacer valer su propias capacidades. Por ello, es el momento de que, desde los distintos colegios profesionales de ingenieros de Catalunya, nos planteemos un cambio de modelo hacia uno que sea claramente homologable a los modelos europeos de referencia como son, las principales agrupaciones profesionales existentes en países de la Unión Europea como Alemania o el Reino Unido”, explica el presidente de la Associa-

ció d'Enginyers Industrials de Catalunya, (AEIC), Joan Torres i Carol.

En el caso de Alemania, la VDI (Verein Deutscher Ingenieure), nacida en el 1857, es la principal asociación de profesionales de la ingeniería que, actualmente, agrupa a más de 140.000 ingenieros de todos los niveles y de todos los campos. Y, si bien no es obligatorio para los profesionales formar parte de la asociación para ejercer, sí les concede prestigio profesional.

En el Reino Unido existen distintas agrupaciones profesionales especializadas según el campo de actuación en el que operan los ingenieros como pueden ser, por ejemplo, la electrónica, la obra civil, la construcción o la mecánica, entre otros. El distintivo principal de estas asociaciones reside en que cada una de ellas, clasifica a sus miembros según su capacidad individual, asignándoles un cierto nivel de acreditación –que puede ir creciendo a lo largo de los años– que se vincula a diversos aspectos como, por ejemplo, su prestigio profesional,

**Se contempla la creación de una agrupación, similar a la de países europeos de referencia**

los títulos académicos que posee o su experiencia profesional. Otro punto interesante a destacar es que aquel ingeniero que no forme parte de ninguna de estas asociaciones, no obtendrá la confianza de ninguna empresa del Reino Unido.

“Si bien en Alemania o en el Reino Unido, los ingenieros no están obligados a formar parte de una asociación profesional para poder ejercer su profesión, la gran mayoría de ellos se asocian. Y eso se debe a que, dichas asocia-

## Más de 300 titulaciones

Hasta ahora en España existían 15 titulaciones de ingeniería pero, con el plan Bolonia esta cifra ha aumentado a 120 títulos de grado y hasta 250 másters de especialización, lo que se traduce en más de 300 titulaciones.



Sede del Col·legi d'Enginyers Industrials de Catalunya en la Via Laietana en Barcelona

Antoni  
María Grau



Director general de Associació/Col·legi  
d'Enginyers Industrials de Catalunya

## LIDERAMOS EL CAMBIO

Desde que en 1863 los primeros ingenieros industriales fundaron nuestra Asociación hemos recorrido un largo camino. En 1949, con la ley de colegios profesionales, fundaron el Colegio, funcionando ambas instituciones como una única entidad corporativa: Enginyers Industrials de Catalunya (EIC). A lo largo de los años, nos hemos consolidado como una institución sólida y respetada, con más de 10.000 ingenieros, 200 empresas adheridas, una amplia oferta de servicios y una notable proyección social. Somos, pues, por nuestra dimensión, autonomía (somos una agrupación nacional, no estatal), trayectoria histórica y presencia en la sociedad civil, la institución profesional de la ingeniería capaz de liderar el cambio en la ordenación profesional que nuestra sociedad necesita y que Europa reclama.

Los nuevos planes de estudio provocarán que lleguen al mercado de trabajo ingenieros con 402 títulos diferentes. Además, la ley

Omnibus ha eliminado el visado de la mayoría de los proyectos y prevé eliminar la colegiación obligatoria, lo que comportará una profunda desregulación de la profesión, al no ofrecer ningún mecanismo suficientemente eficaz para detectar malas praxis profesionales o de intrusismo. ¿Cómo garantizaremos a los ciudadanos que los proyectos que puedan comprometer la seguridad, hayan sido desarrollados por profesionales competentes?

Debemos convertirnos en una organización fuerte, integradora, participativa, influyente y útil como entidad homologable a modelos europeos. Para ello identificamos 5 elementos clave: un nuevo sistema de acreditación profesional basado en competencias, que

**¿Qué garantías tendrá la sociedad de que los proyectos hayan sido desarrollados por buenos profesionales?**



## Referente histórico

La Associació d'Enginyers Industrials de Catalunya, fundada en el 1863 se convirtió en la primera asociación de ingenieros del territorio catalán de la que, el mismo Gustave Eiffel, autor de la Torre Eiffel de París, fue socio.



KIM MANRESA

ciones han conseguido convertirse en todo un referente para las empresas, la Administración y la sociedad en general. Por este motivo, cada vez que el Estado tiene que renovar un decreto o una norma determinada, llaman a estas asociaciones para tener en cuenta su opinión. Nosotros queremos caminar hacia un modelo similar, que permita consolidar nuestras entidades en un referente que trabaje y proteja los intereses de nuestros profesionales pero también de la sociedad", apunta Joan Vallvé, degà del Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials de Catalunya (COEIC)

Y es que, según los responsa-

### La supresión del visado y la no obligatoriedad de la colegiación comporta una falta de garantía

bles del COEIC, la supresión del visado en la mayoría de proyectos y la no obligatoriedad de la colegiación de los ingenieros, comporta una falta de garantía para el contratante de un proyecto de ingeniería y la sociedad en general.

"Si nadie revisa un proyecto antes de que se lleve a cabo, ¿cómo sabrá la empresa o el individuo contratante que el ingeniero que va a trabajar para él tiene los conocimientos y las atribuciones legalmente exigidas? No olvidemos de que estamos hablando no sólo de grandes obras como pueden ser un edificio o un polideportivo, también de instalaciones eléctricas que pueden poner en peligro la vida de muchas personas" prosigue Antoni Grau, director de l'AEIC/COEIC que propone definir un sistema de calificación y acreditación, entre todos los colegios de ingenieros de Catalunya, que regule la profesión de los ingenieros.

En este sentido, diversos colegios profesionales catalanes están debatiendo ahora dicha posibilidad. Su objetivo es crear un sistema de acreditación basado en una matriz de doble entrada que clasifique a los profesionales de la ingeniería en términos de su especialidad y de su nivel (técnico, superior, graduado, máster, etcétera). Además, la formación complementaria y la experiencia profesional permitirán que los ingenieros asuman hasta cuatro niveles suplementarios más; tal y como ocurre actualmente en el Reino Unido.

"La realización de la función de acreditación por parte de los colegios profesionales nos permitirá regular el futuro mercado profesional y, a la vez, ofrecer a la sociedad el mejor profesional posible para llevar a cabo las distintas obras. Sin duda, todos saldremos ganando", concluye Grau.

clasificará a los ingenieros en función de su nivel de estudios y especialidad, su formación complementaria y su experiencia profesional; un servicio de formación continua, con sello propio; unas comisiones técnicas que agrupen a los mejores profesionales de cada campo de la ingeniería; garantizar la cobertura de responsabilidad civil profesional de nuestro colectivo y desplegar nuevos mecanismos de control técnico de valor añadido como son el Certificado de Actuación Profesional; y por último, potenciar más si cabe, nuestra relación con las empresas para convertirnos en su referente técnico e industrial.

Estamos dispuestos a impulsar y liderar este cambio. El ritmo de construcción del proyecto, deberá permitir la eventual agregación de voluntades de otros colectivos y entidades profesionales de la ingeniería. Los ingenieros en Catalunya siempre hemos sido un colectivo dispuesto a construir y agregar voluntades, y estamos seguros que más unidos, aunque diversos, seremos más fuertes, afrontaremos con seguridad el futuro y nos consolidaremos como referente en beneficio de nuestra sociedad.

## CINCO INGENIERÍAS SUPERIORES

### INDUSTRIALES

#### Calificar por título y actividad profesional



Joan Vallvé, decano

Para Joan Vallvé, decano del Col·legi d'Enginyers Industrials de Catalunya, "debemos avanzar hacia un modelo que ofrezca a los profesionales aquellos servicios que necesitan para su actividad como ingenieros: información, documentación y formación continuada. Convertirnos en unas instituciones que puedan calificar al

ingeniero, no sólo por el título sino por su actividad profesional. El ingeniero del siglo XXI debe poseer las cualidades del ingeniero de siempre, buenos conocimientos científicos y técnicos y buena capacidad de desarrollo de proyectos. Los ingenieros deben ser conscientes de que hoy su campo de actuación profesional es el mundo"

### TELECOMUNICACIONES

#### Juntos otorgaremos mayor cualificación



Jordi López, vocal

Según Jordi López, vocal del Col·legi d'Enginyers de Telecomunicació de Catalunya, "el concepto de la ingeniería es suficientemente amplio para poder abarcar los intereses de todas las especialidades. Ahora es el momento de que los colegios profesionales catalanes trabajemos de forma conjunta para dar lugar a un sistema de

Acreditación que sirva para avalar el trabajo y la experiencia profesional de los ingenieros, y a la vez ofrecer seguridad a todos aquellos que los contraten. De este modo, contribuiremos a otorgar una mayor cualificación a la ingeniería, y situarla en el nivel que se merece, tal y como ya ocurre en otros países europeos"

### CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

#### Defender a profesionales y a la sociedad



Josep Oriol, decano

Para Josep Oriol, decano del Col·legi d'Enginyers de Camins, Canals i Ports de Catalunya, "actualmente nos encontramos frente a un proceso de reflexión sobre el futuro de los profesionales de la ingeniería. Por ello, junto con otros colegios profesionales estamos debatiendo sobre la posibilidad de crear, en un futuro, un sistema de

Acreditación, como el que ya tienen los países anglosajones, referentes en nuestro campo. Con este sistema, basado en el currículo, las capacidades y la trayectoria profesional de los ingenieros, creemos que defenderemos a aquellos profesionales que lo sean, así como a la sociedad que sabrá en manos de quien deja sus proyectos"

### AGRÓNOMOS

#### Regular el mercado profesional



Josep Maria Rofes, decano

Según Josep Maria Rofes, decano del COEAC, "a partir del momento en que nuestras universidades han iniciado sus nuevos planes de estudio, siguiendo el marco de la declaración de Bolonia, los colegios de las principales ingenierías del país han de avanzarse para que ésta no se convierta en la declaración de Babilonia. Pronto coexistirán en el

mercado un gran número de nuevos graduados y másters junto a los ingenieros actuales y esta realidad, puede poner en peligro la seguridad y la calidad de los profesionales. El nuevo sistema de acreditación quiere evitar esto, regulando el futuro mercado profesional y asignando a cada proyecto el mejor profesional posible"

### INFORMÁTICOS

#### Ofreceremos garantías de seguridad



Toni Rodríguez, decano

Para Toni Rodríguez, decano del Col·legi Oficial d'Enginyeria en Informàtica de Catalunya, "un sistema de acreditación que regule la profesión de los Ingenieros, es el mecanismo óptimo para ofrecer garantías a la Sociedad sobre la tipología de profesional que necesita para desarrollar cada función, en el nuevo escenario de desregula-

ción en el que nos encontramos. Al mismo tiempo, el sistema de acreditación permite a los ingenieros poner en valor la formación reglada, experiencia profesional y formación complementaria que van acumulando a lo largo de su trayectoria profesional. Con él determinaremos qué profesionales son óptimos para desarrollar cada función"